
Sexta Reunión del Comité Permanente de la Alianza Solar Internacional
21 de julio de 2022
Nueva Delhi, India

18 de septiembre de 2022

Informe resumido de la
Sexta Reunión del Comité Permanente
de la Alianza Solar Internacional (ASI)

Resumen

Este documento presenta el informe resumido de la sexta reunión del Comité Permanente de la Alianza Solar Internacional (ASI)

Informe resumido de la Sexta Reunión del Comité Permanente de la Alianza Solar Internacional (ASI) celebrada el 21 de julio de 2022

Punto 1 del orden del día. Apertura de la reunión

1. El Honorable Presidente de la Asamblea de la ASI inauguró la sexta reunión del Comité Permanente dando la bienvenida al Copresidente de la República de Francia, así como a los honorables Ministros, Vicepresidentes de la Asamblea de la ASI, Embajadores, Altos Comisionados, Cónsules Honorarios y otras Excelencias. Tras pronunciar su discurso de apertura, el Presidente invitó al Copresidente a pronunciar su discurso de apertura.
2. El Excmo. Sr. Emmanuel Lenain, Honorable Embajador de la República de Francia en la India, en representación del Copresidente, pronunció su discurso de apertura ante el Comité Permanente.
3. El Excmo. Sr. Alok Sharma, Honorable Presidente de la COP26 y Vicepresidente de la Asamblea de la ASI de la región de Europa y Otros se dirigió al Comité Permanente.
4. El Excmo. Sr. Deodat Inder, Honorable Ministro de Guyana y Vicepresidente de la Asamblea de la ASI de la región de América Latina y el Caribe, pronunció su discurso.
5. El Excmo. Sr. Yuri Viamontes, Honorable Viceministro de Cuba y Vicepresidente de la Asamblea de la ASI de la región de América Latina y el Caribe, se dirigió al Comité Permanente.
6. **El Presidente agradeció al Copresidente y a los Vicepresidentes sus observaciones.**

Punto 2 del orden del día. Adopción del orden del día

7. ***Decisión: El Comité Permanente aprobó el orden del día provisional de la Sexta Asamblea de la ASI, que figura en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.01.***

Punto 3 del orden del día. Selección de ponente

8. ***Decisión: El Comité Permanente designó a la República de Níger como relator para la sexta reunión del Comité Permanente.***

Punto 4 del orden del día. Informe del depositario

9. El Presidente invitó al Depositario a presentar su informe al Comité Permanente de la ASI.
10. El representante del Depositario, el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de India, presentó su informe.

11. ***El Presidente y el Comité Permanente agradecieron al Depositario por su continuo apoyo a la ASI. El Comité Permanente también reconoció los esfuerzos del Depositario y les agradeció su ayuda por conseguir el estatus de observador para la ASI en la Asamblea General de las Naciones Unidas.***

Punto 5 del orden del día. Elección del Presidente y del Copresidente de la Asamblea de la ASI

12. El Director General, en nombre del Presidente, informó al Comité Permanente sobre la elección del Presidente y del Copresidente de la Asamblea de la ASI, e invitó a los miembros del Comité Permanente a hacer comentarios sobre el orden del día y el documento de trabajo asociado ISA/SC.06/WD.03.
13. El Presidente en ejercicio, República de la India, y el Copresidente en ejercicio, República de Francia, informaron al Comité Permanente de su intención de presentarse a la reelección para sus respectivos cargos.
14. ***El Presidente invitó a los demás miembros a presentar sus candidaturas y ordenó a la Secretaría de la ASI que distribuyera todos los documentos pertinentes relacionados con la presentación de candidaturas para los puestos de Presidente y Copresidente de la Asamblea de la ASI.***
15. ***El Director General informó a los Miembros de que la fecha límite para la presentación de candidaturas por parte de los Países Miembros de la ASI para los cargos de Presidente y Copresidente es el 18 de septiembre de 2022, 60 días antes de la apertura de la Asamblea de la ASI.***

Punto 6 del orden del día. Selección de los nuevos vicepresidentes de la Comisión Permanente de la Asamblea de la ASI

16. El Presidente informó al Comité Permanente sobre el proceso de selección de los nuevos Vicepresidentes de la Asamblea de la ASI, junto con los países miembros propuestos que pueden optar al cargo, tal como figura en el documento informativo ISA/SC.06/INF.01.
17. ***El Presidente invitó al Comité Permanente a tomar nota de la información aportada al documento y a proporcionar su orientación.***

Punto 7 del orden del día. Propuesta de enmienda para la selección del Vicepresidente de los Comités Regionales

18. El Director General, en nombre del Presidente, informó al Comité Permanente sobre las

enmiendas propuestas para la selección del Vicepresidente del Comité Regional, tal como figuran en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD/04.

19. El Director General, en nombre del Presidente, invitó al Comité Permanente a aprobar las modificaciones propuestas y a formular observaciones y orientaciones sobre el documento de trabajo.
20. ***Decisión: El Comité Permanente adoptó las enmiendas propuestas para la selección del Vicepresidente de los Comités Regionales, tal como figuran en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.04, y recomendó la propuesta a la Asamblea de la ASI para su consideración y aprobación.***

Punto 8 del orden del día. Propuesta de enmiendas del Reglamento de la Asamblea de la ASI

21. El Director General, en nombre del Presidente, explicó las modificaciones propuestas al Reglamento de la Asamblea de la ASI. El Director General explicó brevemente los cambios basados en el proceso que se proponen a través de la enmienda, tal y como se recoge en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.05, entre ellos:
 - i. Las organizaciones asociadas seguirán siendo invitadas a la Asamblea mientras su condición de asociadas sea válida y no sea revocada por la Asamblea, en lugar del plazo de dos años que establece actualmente el Reglamento;
 - ii. Simplificación del nombramiento de los países miembros que contribuyen con 5 millones de dólares a la ASI como miembros adicionales del Comité Permanente por un período, así como la aplicación de un sorteo en lugar del orden de llegada en caso de que el número de posibles miembros adicionales supere los nueve;
 - iii. Pasar de la elección a la selección para el nombramiento de la Vicepresidencia de las Reuniones de los Comités Regionales, tal como lo discutió el Comité Permanente en el punto 7 del orden del día; y
 - iv. Revisión del plazo de aceptación de los puntos suplementarios para la Asamblea de la ASI de 30 días a 22 días antes de la apertura de la Asamblea de la ASI.
22. El representante de la República de Francia apoyó la propuesta de enmienda del artículo IV, norma 17 del Acuerdo Marco, relativa a los plazos revisados para la presentación de elementos suplementarios, y solicitó:
 - v. Aclaración sobre el objetivo de la enmienda del artículo IX, artículo 31, relativo a la concesión de la condición de observador en la Asamblea, y si se trata de limitar la participación de las organizaciones asociadas

- vi. Supresión del artículo VIII, Regla 33, relativo a la participación de las organizaciones asociadas y a la revocación de la condición de asociado, ya que podría ser restrictivo.
 - vii. Aclaración sobre el artículo IV, Regla 79, relativo a la contribución financiera y a la pertenencia al Comité Permanente, si la ASI ha recibido tales contribuciones en el pasado, y si la norma actúa como elemento disuasorio para que los países en desarrollo o menos desarrollados participen activamente en la gobernanza de la ASI.
23. El representante de la República de la India llamó la atención del Comité Permanente sobre el hecho de que la calificación "previa" en el punto (f) de la columna de la regla propuesta para el Artículo IV, Regla 2, Anexo II es innecesaria y podría eliminarse.
24. El Director General se refirió a las observaciones presentadas por la República de Francia. El Comité Permanente está de acuerdo con el comentario de la República de la India sobre la supresión del calificativo "anterior".
25. **Decisión:** El Comité Permanente adoptó las propuestas de modificación del Reglamento de la Asamblea de la ASI que figuran en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.05 con los siguientes cambios:
- i. la supresión de la palabra "previa" en la propuesta de enmienda mencionada en el apartado 24
 - ii. aplicar un sorteo en lugar del orden de llegada en caso de que el número de posibles miembros adicionales, que aporten 5 millones de dólares o más, supere los nueve
26. El Comité Permanente recomendó la propuesta contenida en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.05, con estos cambios, a la Asamblea de la ASI para su consideración y aprobación.

Punto 9 del orden del día. Propuesta de política de contratación de consultores en la Secretaría de la ASI

27. El Presidente invitó al Director General a informar al Comité Permanente sobre el punto del orden del día. El Director General, en nombre del Presidente, invitó al Comité Permanente a examinar el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.06 y a formular sus comentarios.

28. El representante de la República de Francia apoyó la política y señaló que una dependencia excesiva de la consultoría puede ser contraproducente, dado que la organización necesita contar con su experiencia.
29. El representante de la India señaló que, dada la escasa dotación de personal fijo actual, sería más apropiado aumentar el límite del número de consultores y personal en comisión de servicio hasta el 40% de la dotación total sancionada para el personal fijo, en lugar del 25%.
30. **Decisión: El Comité Permanente adoptó la propuesta de Política de Contratación de Consultores en la Secretaría de la ASI, tal como figura en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.06, con el cambio de que la proporción de consultores y funcionarios en comisión de servicio se incrementa al 40% en lugar del 25% propuesto. El Comité Permanente recomendó la propuesta contenida en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.06, con este cambio, a la Asamblea de la ASI para su consideración y aprobación.**

Punto 10 del orden del día. Propuestas de modificación de la política de comisiones de servicio

31. El Presidente invitó al Director General a informar al Comité Permanente sobre el punto del orden del día. El Director General, en nombre del Presidente, invitó al Comité Permanente a examinar el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.07 y a formular sus comentarios.
32. El representante de la República de la India señaló que el Comité Permanente ya había aprobado la propuesta de aumentar la proporción de consultores y funcionarios en comisión de servicio del 25% al 40% de la dotación total autorizada para el personal de plantilla. También sugirió que la política de comisiones de servicio debería limitar la lista de entidades prestatarias a los países miembros, las Naciones Unidas y sus órganos, los organismos multilaterales y las Universidades e institutos académicos, y no debe incluir a las organizaciones asociadas ni a las organizaciones intergubernamentales de integración económica. También sugirió que la política debería establecer explícitamente que un funcionario en comisión de servicio no serviría más de dos mandatos, con una duración máxima de tres años cada uno, y que la organización prestataria pagaría el salario del funcionario en comisión de servicio. También sugirió que se hiciera obligatorio un acuerdo formal o un memorando de entendimiento entre la ASI y la organización prestataria.
33. El representante de la República de Francia apoyó la reformulación de la política de comisión de servicio con las sugerencias del representante de la India y sugirió que la

política de comisión de servicio no imponga ningún límite a la duración de la comisión de servicio.

34. El Presidente aclaró que la idea es reducir el número de nombramientos y adoptar un enfoque basado en el mérito para incorporar a profesionales de todos los países miembros.
35. **Decisión:** El Comité Permanente adoptó las modificaciones propuestas a la Política de Adscripción que figuran en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.07 con los siguientes cambios:
- iii. **aumentar la proporción de consultores y funcionarios en comisión de servicio hasta el 40% del total de la plantilla sancionada para el personal fijo, en lugar del 25% propuesto**
 - iv. **limitar las entidades prestatarias a los países miembros, las Naciones Unidas y sus órganos, los organismos multilaterales y las universidades e institutos académicos**
 - v. **un funcionario en comisión de servicio no podrá desempeñar más de dos mandatos, cada uno de los cuales tendrá una duración máxima de tres años, y la organización prestataria pagará el salario del funcionario en comisión de servicio**
 - vi. **El acuerdo formal y el Memorando de Entendimiento entre la ASI y la organización patrocinadora deben ser obligatorios**
36. El Comité Permanente recomendó la propuesta contenida en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.07, con estos cambios, a la Asamblea de la ASI para su consideración y aprobación.

Punto 11 del orden del día. Actualización de la situación del personal de plantilla de la Secretaría de la ASI

37. El Presidente invitó a la Secretaría de la ASI a presentar una actualización de la situación del personal de plantilla de la Secretaría de la ASI, tal como figura en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.08.
38. La Secretaría de la ASI presentó una actualización de la situación del personal fijo de la Secretaría de la ASI con respecto a la hoja de ruta organizativa aprobada por la segunda, tercera y cuarta asamblea de la ASI. La Secretaría de la ASI también presentó algunas desviaciones, realizadas por el Director General de la ASI en previsión de la Asamblea General, y las justificaciones de las mismas.

39. El Presidente invitó a los miembros de la Comisión Permanente a formular sus comentarios y observaciones sobre el punto del orden del día.
40. El representante del Reino de los Países Bajos preguntó por la diversidad de género en la Secretaría de la ASI y por la diversidad de la formación profesional del personal de la ASI. La República de Francia también preguntó por el equilibrio de género en la Secretaría de la ASI.
41. El representante de la República de la India sugirió que la Secretaría de la ASI solicitara la aprobación previa del Comité Permanente antes de desviarse del plan aprobado por la Asamblea.
42. Respondiendo a las preguntas, el Director General y la Secretaría de la ASI han transmitido que la diversidad de género, profesional y geográfica del personal de la ASI ha mejorado.
43. ***Decisión: El Comité Permanente tomó nota de las actualizaciones presentadas por la Secretaría de la ASI y el Director General sobre la situación del personal de plantilla de la Secretaría de la ASI, presentadas en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.08, y aprobó ex post facto las desviaciones para su posterior examen y aprobación por la Asamblea General. Asimismo, autorizó al Presidente de la Asamblea de la ASI a llevar a cabo la auditoría de contratación propuesta.***

Punto 12 del orden del día. Actualización de la financiación de la brecha de viabilidad de la ASI

44. El Presidente invitó a la Secretaría de la ASI a presentar una actualización de la situación de la financiación de la brecha de viabilidad de la ASI, tal como figura en el documento de trabajo ISA/SE.06/WD.09.
45. El Director General informó al Comité Permanente sobre los avances en la creación del Fondo de Viabilidad y, en nombre del Presidente, invitó a los miembros a que aportaran sus comentarios y orientaciones sobre la actualización.
46. El representante del Reino Unido preguntó por los planes y la estrategia de la ASI para evaluar los avances de la iniciativa, así como por sus planes para compartir y difundir la información de los proyectos. El Reino de los Países Bajos secundó la pregunta sobre la gestión de los conocimientos y su difusión, así como sobre los planes de la ASI para prestar apoyo en materia de seguros a los proyectos.
47. El representante de la República de Níger preguntó sobre el momento en que se puede disponer de la financiación de la brecha de viabilidad y el proceso que conlleva.
48. El representante de la República de Francia ha preguntado por la diferencia entre la

financiación de la brecha de viabilidad y el mecanismo de mitigación del riesgo de financiación combinada, así como por la posible fuente de capital para los proyectos.

49. Respondiendo a las preguntas de los miembros del Comité Permanente, el Director General explicó el papel de los consultores de gestión de proyectos para el seguimiento y la realización de evaluaciones del proyecto, los esfuerzos de gestión del conocimiento previstos por la Secretaría de la ISA y el proceso de obtención de financiación de la brecha de viabilidad junto con la financiación de capital de otras instituciones financieras, y su distinción del mecanismo de mitigación de riesgos de financiación combinada.
50. **El Comité Permanente tomó nota de las actualizaciones presentadas por la Secretaría de la ASI y el Director General sobre la financiación de la brecha de viabilidad de la ASI, presentadas en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.09.**

Punto 13 del orden del día. Actualización de la movilización de recursos para la ASI

51. El Presidente invitó a la Secretaría de la ASI a presentar una actualización sobre la Movilización de Recursos para la ASI, tal como figura en el documento de trabajo ISA/SE.06/WD.10.
52. El Director General hizo unas breves observaciones sobre el punto del orden del día y ofreció una visión general de la movilización de recursos en la ASI. La Secretaría de la ASI presentó los detalles de sus esfuerzos de movilización de recursos, junto con los fondos obtenidos de diversas fuentes, incluidos los países miembros y las organizaciones filantrópicas.
53. **El Comité Permanente tomó nota de las actualizaciones presentadas por la Secretaría de la ASI y el Director General sobre la movilización de recursos de la ASI presentadas en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.10.**

Punto 14 del orden del día. Actualización del plan de trabajo y del presupuesto de la ASI para los años 2022 y 2023

54. El Presidente invitó a la Secretaría de la ASI a presentar una actualización del plan de trabajo y del presupuesto de la ASI para los años 2022 y 2023, tal como figura en el documento de trabajo ISA/SE.06/WD.11.
55. El Director General informó al Comité Permanente sobre el contexto del plan de trabajo y el presupuesto de la ASI. A continuación, la Secretaría de la ASI hizo una breve presentación sobre las actualizaciones del Plan de Trabajo y el Presupuesto de la ASI para los años 2022 y 2023. El Director General, en nombre del Presidente, invitó a los miembros del Comité

Permanente a aportar sus comentarios y orientaciones.

56. El Reino de los Países Bajos y la República de Francia apreciaron las iniciativas adoptadas por la Secretaría de la ASI en el marco del plan de trabajo. El Reino de los Países Bajos también elogió el liderazgo ejercido por la República de la India y la República de Francia en la ASI.
57. **El Comité Permanente tomó nota de las actualizaciones presentadas por la Secretaría de la ASI y el Director General sobre el plan de trabajo y el presupuesto de la ASI para los años 2022 y 2023 presentados en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.11.**

Punto 15 del orden del día. Actualización del informe sobre las medidas adoptadas por la Cuarta Asamblea

58. El Presidente invitó a la Secretaría de la ASI a presentar una actualización del informe de las medidas adoptadas en la cuarta Asamblea.
59. El Director General informó al Comité Permanente sobre el informe de las acciones emprendidas en la Cuarta Asamblea y, en nombre del Presidente, invitó a los miembros a hacer comentarios y dar orientaciones.
60. **El Comité Permanente tomó nota del informe sobre las medidas adoptadas para la cuarta Asamblea, preparado por la Secretaría de la ASI y presentado en el documento de trabajo ISA/SE.06/WD.12.**

Punto 16 del orden del día. Preparativos para el Séptimo Comité Permanente de la ASI

61. La Secretaría de la ASI invitó al Comité Permanente a estudiar la posibilidad de convocar la séptima reunión del Comité Permanente entre el 8 y el 10 de septiembre de 2022.
62. ***Decisión: El Presidente pidió a la Secretaría de la ASI que consultara con los miembros del Comité Permanente y concretara una fecha entre el 7 y el 10 de septiembre de 2022.***

Punto 17 del orden del día. Preparativos para la Quinta Asamblea de la ASI

63. El Presidente de la Asamblea de la ASI invitó al Comité Permanente para hacer preparativos de la Quinta Asamblea de la ASI, tal y como figura en el documento de trabajo ISA/SC.06/WD.13.
64. El Director General informó al Comité Permanente sobre el programa propuesto de eventos que se prevé organizar junto con la Asamblea de la ASI, así como sobre el lugar de celebración propuesto como el Hotel Pullman, Aerocity, Nueva Delhi.

65. El Director General también informó al Comité Permanente de que la Secretaría está planeando los siguientes eventos relacionados con la Quinta Asamblea:
- i. Reuniones programadas previamente en el 17 de octubre de 2022 del Presidente de la Asamblea de la ASI con varios ministros que vendrán a Delhi para asistir a la Asamblea
 - ii. Quinta Asamblea de la ASI en el 18 de octubre de 2022, seguida de una cena ministerial
 - iii. Publicación de los informes Ease of Doing Solar (EoDS) e ISA Annual Solar Reports on Technology, Investments and Markets (borrador de consulta) en el 19 de octubre de 2022
 - iv. Actos temáticos paralelos el 20 de octubre de 2022
66. El Presidente sugiere que se incluyan visitas sobre el terreno en el programa de los participantes en la Quinta Asamblea.
67. **El Comité Permanente de la ASI tomó nota de los preparativos de la Quinta Asamblea.**

Punto 18 del orden del día. Intervenciones de los países miembros

68. **Los representantes de la República de Mauricio y el representante del Reino de los Países Bajos realizaron intervenciones de alto nivel, además de las de otros países.**

Punto 19 del orden del día. Otros asuntos

69. **El Presidente invitó a los miembros a plantear cualquier otro asunto urgente. Los miembros no plantean ningún asunto urgente.**

Punto 20 del orden del día. Clausura de la Reunión

70. El Presidente invitó al Copresidente a pronunciar su discurso de clausura. El Copresidente da las gracias a los asistentes.
71. **El Presidente concluyó la reunión pronunciando su discurso de clausura y dando las gracias a todos los asistentes.**
